

LATINOAMÉRICA

Cuba: crean institución para «preservar el legado de Fidel Castro»

El Ciudadano · 27 de febrero de 2018

Un grupo de expertos estará a cargo de crear un centro donde se preserve el pensamiento y la obra material del líder de la Revolución cubana Fidel Castro.



Un grupo de trabajo, constituido por el presidente de Cuba, Raúl Castro, creará una institución a fin de preservar el patrimonio documental, el estudio y la divulgación del ideario y la obra del eminente pensador y líder de la Revolución Cubana, Fidel Castro, para las futuras generaciones.

Una treintena de expertos de diferentes especialidades y representantes de varios organismos y entidades fueron convocados para concretar la labor calificada por el presidente Raúl como de suma importancia.

Según el vicepresidente cubano, Miguel Díaz- Canel, encargado de controlar el cumplimiento de esta tarea, la idea es perpetuar en un centro la información atesorada a través de los años sobre las actividades desarrolladas por Fidel Castro durante su vida y que forman parte de la memoria histórica de la nación caribeña, informa *Telesur*.

El decreto presidencial número 21 establece la creación del grupo de personas que elaborarán las ideas para el establecimiento de la mencionada institución y que está presidido por Alberto Alvarino.

El decreto precisa que en las propuestas a presentar deberán definirse las bases conceptuales, los principios, la misión, funciones y estructuras de la institución.

La decisión está en consonancia con lo estipulado en la ley 123 del 27 de diciembre de 2016 sobre el uso del nombre y la figura del líder histórico de la Revolución, Fidel Castro, para denominar en un futuro alguna institución que se cree para el estudio de su trayectoria en la nación caribeña.

Fuente: [El Ciudadano](#)